

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 sts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CN ÓNIGO PENITENCIARIO DE LA . B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 99 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 22.—Viernes.—San Anastasio, monje y mártir; Santo Domingo, Abad; los Santos mártires Vicencio, Oroncio y Victor, que en la persecución de Diocleciano alcanzaron la corona del martirio, y San Vicente, Levita y mártir, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

LOS TIEMPOS QUE CORREMOS

De seguro que muchos de nuestros asiduos lectores, al leer este epígrafe se retiran por el foro diciendo: no tengo ahora ganas de llorar, dejemos esto; y pasan á otra cosa.

Pues bien, amable ó discreto (ó las dos cosas á la vez) Tector querido, no se trata de un canto jeremiaco, ó desahogo lacrimoso de nuestras desdichas; quédese esto para plumas de mejor fábrica que la nuestra (por poco no decimos mejor cortadas, pero nos han dicho que ya no se usa.)

Ya hace días que dijo un poeta, no sé si fué Jorge Manrique, porque en esto de poesías andamos mal por aquí, por la tierra de Iglesias de la Casa, al parecer decía el poeta:

«cualquiera tiempo pasado fué mejor...»

Debido á este sentimiento de lo que ya no es, y debido también si hemos de decir la verdad, á que en nuestra flamante civilización de hoy no es oro todo lo que reluce, habiendo tanto *doublé* fino y basto por esos mundos, que es una bendición, resulta que se oye á menudo esta triste exclamación: ¡en estos tiempos que corremos!....

Pero hé aquí que los *hombres del día* se dan por aludidos, y preparándose para la gran batalla contra los *hombres de otras épocas* que viven hoy sanos y buenos, lanzan el grito de guerra: «¡Es preciso atrofiarlos, volverlos al estado fósil!»

Y los adalides del.... *progreso*, se dividen en dos bandos: los hombres de acción, los de letras más gordas, adoptan actitudes bélicas y pretenden aplastar con su puño, ya que no con su letra, á las rémoras de la civilización y del adelanto científico-social.

Y los otros, los que han leído á Voltaire y á Demófilo, á Krause y á Chies, esos se suben sobre el tripode, y dirigiendo una mirada olímpica á los pigmeos del *oscurantismo*.... se bajan del tripode y se rien como han visto que se rie cualquier Mefistófeles de menor cuantía en alguna fantasía barata sobre motivos de *Il Faust*.

Y luego, cuando en reunión *cursi* de oradores le da á alguno un ataque de clerofobia ó echa á un lado las *fuertes cadenas* que sujetaban su cabeza y declara que va á pensar libremente, ó en el teatro se aplauden á rabiarse *desnudeces* que producen el frío del asco en el estómago.... entonces dicen muy ufanos los del.... *progreso*:

¿Qué tal, si cunde la impiedad?

Y pretendiendo asustar á los timoratos y burlarse de las personas sensatas que distinguen mejor que ellos la cizaña del trigo de la moderna civilización, repiten á cada momento: ¡si los tiempos que corremos son muy malos! ¡es nuestra época!

A esto pudiera ocurrírsele á alguien contestar:

¿Confiesan que abunda lo malo y se envanecen por que es la época de ustedes?

¡Ah, no! La cepa de los necios es muy antigua.

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO

De la feligresía de la de San Juan de Sahagún se acercaron al Reverendísimo Prelado de la diócesis, exponiéndole sus vivos anhelos de la pronta terminación del templo que la piedad de los fieles de la capital y diócesis erigen á su bendecido y aclamado Patrono. Al efecto, y con el objeto de auxiliar á su Excelencia Ilustrísima en la empresa comenzada, eran de parecer que se abriera una subscripción periódica, á la cual, seguramente, muchos aportarían gustosos su óbolo y con él el testimonio de afectuoso cariño y veneración á San Juan de Sahagún. El Excelentísimo Sr. Obispo aprobó tal pensamiento, indicando lo presentaran, como era justo, á su Párroco, para que él resolviera lo que juzgara oportuno.

Hé aquí la entusiasta excitación que los dignos feligreses de la de San Juan de Sahagún y amantes verdaderos de las tradiciones artísticas de Salamanca dirigen á los católicos:

«A LOS CATÓLICOS DIOCESANOS

A la vista del magnífico monumento que se alza á nuestro Patrono en la parroquia de su nombre, ha nacido en el seno de esta feligresía nuevo pensamiento para favorecer sin desmayos empresa tan santa como artística.

Designada por el Párroco de la de San Juan de Sahagún una Junta que promueva por todos los medios posibles una subscripción que contribuya á la continuación de las obras ya adelantadas del santuoso templo en honor del glorioso titular de esta parroquia, cumple á nuestro cometido dirigiéndonos á todos los fieles solicitando su concurso para la pronta terminación del proyecto.

No tenemos por qué encarecer á nuestros condiocesanos la verdadera y sentida necesidad de que obra tan importante se lleve á cabo; en el corazón de todos está el anhelo de elevar un monumento, digno de su gloria, al Pacificador de los Bandos de Salamanca, al orador insigne, al Santo milagroso á quien todos, quien más, quien menos, deban algún particular favor, y todos juntos la veneración, la reverencia y el culto fervoroso que corresponden al Patrón del

Obispado, intercesor y representante de nuestras súplicas y necesidades ante la Majestad Suprema del Altísimo.

Ayudemos en la manera posible á los esfuerzos de nuestro Reverendísimo Prelado, que á la vista están cuán generosos y extraordinarios son, para que la obra de mayor importancia de Salamanca en este siglo, represente la fe y la caridad de tan insigne pueblo, lo propio que su devoción hacia nuestro Patrono, y su docilidad y entusiasmo en seguir las huellas luminosas de nuestros Prelados.

A este fin se abren por esta Junta dos subscripciones: una para que acudan á ella los que quieran contribuir de una sola vez con cantidad determinada, y otra para aquellos que prefieran hacerlo con una cuota periódica, ya sea semanal, mensual ó trimestral, una vez que este ha sido el pensamiento y deseo de algunos feligreses de San Juan, espontáneamente manifestados al señor Obispo, con el laudable propósito de ayudarle en su feliz idea.

Los devotos del Santo que deseen contribuir á la obra de su iglesia de una ú otra forma, podrán entregar sus cuotas ó donativos bien á sus párrocos, bien al cobrador que al efecto autoricemos, quien se encargará de hacerlas llegar á esta Junta.

Salamanca 1.º de Enero de 1892.—El párroco, Gabriel Morfiigo *Presidente*.—Don Manuel de las Heras, *Vocal*.—D. Mario Maldonado, *Tesorero*.—D. José Cimás, *Vocal*.—D. Felipe Brabo, *Vocal*.—D. Fernando Alfonso Pérez, *Vocal*.—D. Luis Maldonado, *Secretario*.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 20 de Enero.

Cuestiones parlamentarias.

La discusión de la interpelación del Sr. Carvajal sobre la crisis monetaria y económica, quedó ayer en el primer turno consumido por el diputado republicano, sin que consiguiera despertar interés en el auditorio, porque el Sr. Carvajal no hizo más que exponer la situación del país y no propuso soluciones concretas, que es lo que todo el mundo desea.

La del Sr. García Tuñón en el Senado no tiene otro objeto que el de censurar la gestión del Sr. Fabié, para hacer resaltar mejor lo que ha ganado Ultramar con el advenimiento del Sr. Romero Robledo á este Ministerio.

Hasta ahora es innegable esta mejora: pero es de temer que el Sr. Romero Robledo, que se ha propuesto ganar ahora con sus actos de energía lo que había perdido durante el tiempo que ha estado separado del partido conservador, no lo consiga, por oponerse á sus buenos propósitos las invencibles dificultades de siempre: los intereses de clase y de localidad, y ya hay el siguiente ejemplo de esta verdad.

Derechos pasivos de Ultramar.

Uno de los proyectos más aplaudidos del Sr. Romero Robledo era el de reforma de la ley de clases pasivas de Ultramar, en la cual proponía que fueran revisados todos los expedientes de reconocimiento de derechos pasivos por servicios prestados en las provincias ultramarinas.

Tenía por objeto, entre otros, este proyecto el de evitar el escandaloso abuso, con grande perjuicio del Tesoro de Cuba, de residir en la península y cobrar derechos pasivos por la Caja de Ultramar, por ser doble y aun más de doble lo que se paga con arreglo á la escala de la isla.

Resultaba de aquí una gran economía y una medida equitativa; pero hay muchas personas influyentes

á quienes afecta esta disposición y ya que en el Ministro no han encontrado medios de hacerle variar de proyecto, han caído sobre la Comisión del Congreso y la ha vencido.

Ayer se reunió ésta y después de larga discusión y de influir con el Sr. Romero Robledo para que aceptara una *pequeña* modificación en el proyecto, parece que al cabo le convencieron y el dictamen enmendará el proyecto en tal sentido, que éste quedará completamente anulado.

Según esta enmienda serán excluidos de la revisión los expedientes de reconocimiento de derechos pasivos que procedan de servicios prestados en Ultramar.

Y aquí lo de Quevedo al Doctor D. Juan Pérez de Montalban:

El Doctor, tu te lo pones, el Montalban no lo tienes; conque quitándote el Don vienes á quedar Juan Pérez.

Si se excluyen los servicios prestados en Ultramar, no queda ninguno.

El pan caro

Un poeta contemporáneo de Espronceda, de grande inspiración cuando escribía odas y elegías y realista en el buen sentido de la palabra, cuando hablaba en artículos de periódicos de cuestiones populares, decía que el *pan caro* era el monstruo que más daño hacía á la sociedad y el que más dañinos consejos daba al proletario.

Y el inspirado Zea, que es el poeta aludido, tenía motivos para saberlo, porque casi toda su vida anduvo agobiado por las necesidades de la vida material.

Ahora vamos comprendiendo en Madrid los efectos del *pan caro*. La alarma en la clase media y proletaria con motivo de la injustificada subida del precio del pan es grande y las autoridades han tomado á empeño cortar los abusos del gremio de panaderos.

Pero no se convence de que esos abusos dependen de que la ley no se cumple. Una cosa es la libertad de contratación y otra la confabulación de una clase para encarecer los artículos de primera necesidad, que es un delito penado por el Código.

Con mandar á presidio á unos cuantos panaderos, que por la codicia de hacerse ricos en poco tiempo quieren matar de hambre á los pobres, bastaría para que los demás escarmentaran.

Del extranjero

Lo más saliente del día es la escandalosa sesión que hubo ayer en la Cámara de diputados de París. Con decir que han andado á bofetadas en pleno parlamento los *prudentes y sabios* diputados franceses está dicho todo.

Y luego nos quejamos de nuestras Cortes. Ya quisieran los franceses gozar de la educación parlamentaria de nuestras Cámaras.

Las Cortes

En el Congreso después de muchas preguntas ha continuado frío y con poco entusiasmo el debate sobre la interpelación del Sr. Carvajal relativa á la crisis económica y monetaria y en el Senado la del Sr. García Tuñón sobre las cuestiones económicas de Cuba.

La sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres de la

tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta. Mientras se lee el despacho ordinario, entran y toman asiento en el banco azul los Ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia. En los escaños muy pocos diputados y las tribunas muy poco concurridas.

El Sr. Garrido Estrada presentó una exposición pidiendo que se anule la concesión hecha en Junio último de un ferrocarril de Cádiz á la Linea.

El Sr. Gómez Sigura (D. Eduardo) ruega al Sr. Ministro de Hacienda conceda un nuevo plazo á los dueños de fincas embargadas por débitos á la Hacienda para retraerlas mediante el pago de sus descubiertos, denunciando con tal motivo ciertas inmoralidades que se cometen en provincias mediante las cuales resulta que para unos es letra muerta la ley mientras que para otros se les aplica con excesivo rigor.

El Sr. Ministro de Hacienda le contesta diciendo que la ley concede plazo á los dueños de fincas embargadas por el Estado no sólo para librarlas de la traba pagando sus débitos sino hasta para retraerlas después de la subasta, y por consiguiente no cabe más ampliación de plazo; pero que si la ley no se cumpliera en alguna parte como indica el Sr. Gómez Sigura, el Gobierno castigará con rigor á los que falten á ella.

El Sr. Sagasta aboga porque se pague á los peatones de la provincia de Teruel sus haberes de nueve mensualidades que les adeuda y además llama la atención al Gobierno acerca del detestable estado en que se encuentran las líneas telegráficas, rogando al Sr. Ministro de la Gobernación haga lo posible porque se mejore el servicio de correos y telégrafos.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ofrece poner estos ruegos en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. García Alix presenta una exposición del diputado electo por la Habana, Sr. Celorio, en que pide que se conceda desde luego autorización al Juzgado ordinario, sin necesidad de consultar al Congreso, para que pueda procesarle por delitos comunes que se le imputan, porque no habiendo prestado todavía juramento, no quiere aprovecharse de la inmunidad parlamentaria, y en caso de que así no lo concediera el Sr. Presidente, ruega al Congreso que no niegue la autorización.

El Sr. Presidente advierte al señor Alix que la exposición pasará á la Comisión correspondiente.

El Sr. Marqués de Curzano pide una nota de los impuestos de consumo sobre el vino en provincias y cantidades recaudadas por este concepto en 1891 y varios datos sobre importación de vinos y alcoholes, y pregunta al Sr. Ministro de Hacienda si piensa hacer alguna rebaja en los impuestos de los vinos para que puedan hacer uso de este producto las clases poco acomodadas.

El Sr. Ministro de Hacienda ofrece remitir al Congreso los datos pedidos y estudiar la cuestión referente al impuesto de los vinos, en armonía con lo que solicita el Sr. Marqués de Curzano, que son sus propios deseos.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Carvajal acerca de la crisis económica y monetaria.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta al Sr. Carvajal anunciando que al propio tiempo contestará á la parte económica de los discursos de los Sres. Maura y Sagasta.

Declara que ocupa en estos momentos el Ministerio de Hacienda no por ambición personal, sino por el deber que le impone el patriotismo.

Rechaza toda comparación hecha por el Sr. Carvajal entre la Hacienda de la Restauración y la de la República, porque en 1873 no había Hacienda, ni crédito, ni se pagaba á nadie, y por consiguiente no hay términos de comparación.

Entonces estaba el signo principal de nuestro crédito al 11 por 100 y hoy se cotiza al 68'50, argumento que basta por sí solo para que los republicanos no evoquen el recuerdo de aquella época.

Se ocupa en los nuevos aranceles, de los cuales dice que responden á las necesidades del momento actual, que exigía un carácter proteccionista que se les ha dado en previsión de la actitud de otras potencias, asegurando que estos aranceles han sido bien recibidos por las clases productoras de la nación.

En cuanto á las economías dice que hay necesidad de acometerlas con todo rigor, á lo cual está decidido el Gobierno, conviniendo entre otros, con el Sr. Capdepón en que hay mucho que hacer en las Diputaciones provinciales, en cuyas secretarías hay muchos gastos superfluos y un verdadero despilfarro.

Respecto al empréstito dice que ha sido indispensable acudir á él porque había que pagar 100.000.000 de pesetas de vencimientos del Tesoro sin que éste tuviera recursos para ello, y que el empréstito se ha hecho en las mejores condiciones y con el mejor resultado que podía esperarse.

El Sr. Carvajal rectifica comenzando por rechazar las acusaciones que el Sr. Ministro de Hacienda ha dirigido á la República de 1873 por que aquello, dice, no fué república ni fué nada, y por consiguiente no es admisible el argumento del Sr. Concha Castañeda ni hay términos de comparación.

Califica de ruinosos el empréstito y los aranceles y repite todas sus censuras anteriores.

Los Sres. Concha Castañeda y Carvajal rectifican repetidas veces.

RECORTES

Hemos recibido *El Ciclón*

¡Horror!

Y viene de Alicante

¡Qué tunante!

Y se dice *defensor acérrimo* del pensamiento libre.

Y de la moralidad.

Y del orden.

Y de la administración.

Y de la justicia.

Y de la juventud republicana.

* *

Escribe *nada menos* que un artículo, *nada menos* que sobre el espiritismo.

¡Que está al tanto del día, pues, el papelito!

* *

Y en el salón donde *revoloteaban* los espíritus, estaban *dignamente* representadas las lógicas, dice el papelito.

—¡Aquello era una manifestación del progreso!

¡Claro! Basta que Vds. lo digan.

* *

—Y estaba el bello sexo.

¡Mala la hubisteis *fanático timorato retrógrado oscurantistas!* Los ciudadanos *feroces* del sexo feo os comen crudos, y las ciudadanas os van á comer... cocidos.

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley prorrogando los tratados de comercio hasta el 30 de junio próximo, que terminan el 1.º de febrero entrante.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando conógnigo de la catedral de Albarracín, al presbítero Doctor don Nicolás Rutea Sánchez.

Otros de indulto.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo el grado del doctorado en las facultades de la Universidad de la Habana.

Otros referentes á personal.

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer 300 fanegas de trigo á 47 y 47 1/2 y 200 de centeno á 34 reales y medio.

En Arévalo el precio del trigo es de 48 á 48 1/2 y el de centeno á 33. Las algarrobas pasan á 32.

De Alba de Tormes nos dicen que

la tendencia de aquel mercado es á la baja, cotizándose hoy el trigo á 46 y 47 reales.

En Peñaranda mantiénesse bastante firmes los precios de los granos, haciéndose hoy bastantes transacciones en partidas.

Durante el año último se han importado en Barcelona, procedentes de la Isla de Mallorca, 13.314 cerdos, valorados en 1.997.100 pesetas, á razón de 150 pesetas cada cabeza.

NOTICIAS

De interés general

En los Estados Unidos proyéctase ahora la construcción de un camino de hierro eléctrico bajo la dirección del Sr. T. Crosby, en el cual los carruajes marcharán con una velocidad de 50 millas por hora.

Un vagón motor con dos coches para viajeros hará el recorrido del trayecto marchando entre dos railes inferiores y uno superior.

El coste de esta línea ha sido calculado en 16.000 libras esterlinas por milla incluyendo conductores, estaciones y máquinas.

En la semana próxima llegará á Valladolid el Obispo electo de aquella diócesis.

En Viena falleció el martes el archiduque Carlos Salvador.

Con este motivo la Corte de España vestirá de luto durante cuatro semanas.

Los diarios de la corte dan hoy cuenta de hallarse algo indispuerto el Sr. Ministro de la Gobernación.

El padre Anderley, general superior de los jesuitas, ha fallecido en Fiesola, cerca de Florencia, víctima de la influenza. El Papa le otorgó por despacho su bendición episcopal. Con este motivo hoy no habrá clases en el Seminario, celebrándose honras fúnebres por el eterno descanso del alma de aquel sábio y virtuoso varón en la iglesia de la Clerencia.

Su Santidad ha enviado á la Reina Victoria un afectuoso pésame con motivo de la muerte del malogrado príncipe duque de Clarence.

En Londres van á hacerse rogativas en estos días, impetrando del Altísimo que cese la epidemia del *trancazo*.

En Benjamé (Cordova) se han verificado días pasados grandes hundimientos de terreno, amenazando por esta causa inminente ruina varias casas del pueblo.

Reina grande alarma entre el vecindario.

El gremio de carniceros de Madrid se ha reunido ayer con objeto de levantar el precio del artículo que expenden.

Malos síntomas.

En Cádiz reinó el lunes un furioso temporal, causando bastantes daños en los edificios de la población y embarcaciones del puerto.

El Ebro ha aumentado también su caudal efecto del temporal de lluvias, tomando sus aguas una altura de cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Los pueblos ribereños toman toda clase de precauciones.

En el cuartel de Estella un sargento de infantería dió muerte la noche del 13 á un cabo de su regimiento por creerlo un paisano que entraba con malos propósitos.

Hasta los sargentos sueñan ya con los socialistas.

Los diarios de Madrid publican hoy la lista de las líneas telegráficas que en la Península funcionan con irregularidad actualmente.

Pudieran haberse ahorrado esta molestia porque regularmente á buen seguro que no funciona una siquiera. Siempre lo mismo.

Se ha estrenado en Mazatlán (América), una ópera denominada *Cristóbal Colón*, original del maestro mejicano D. Gustavo E. Campa, con letra de un literato, también del país.

Hemos recibido el cambio de *A Orden*, excelente diario católico de Coimbra con quien por nuestra parte lo dejamos establecido, agradeciendo al colega la deferencia guardada con nosotros.

Telegramas de Hong-Kong dan cuenta de haber naufragado en las inmediaciones del puerto de Cupchi el vapor mercante inglés *Namchon*, que hacía el servicio de pasajeros y mercaderías en el mar de China, pereciendo por este desgraciado accidente 414 personas.

La causa del siniestro fué la rotura del brazo hélice.

Ayer 20 fué el aniversario del natalicio del Cardenal Netto, Patriarca de Lisboa.

A causa del gran número de ataques de la *influenza* en Francia el colegio y el gran seminario de Chalons-sur-le Maine, ha tenido que ser cerrado.

El lunes fué comunicado á la Academia de Ciencias de París un nuevo fallecimiento: el del astrónomo Airy, uno de los ocho extranjeros miembros de aquella docta Corporación y antiguo director del Observatorio de Greenwich.

En la misma sesión ha presentado M. Berthelot un importantísimo trabajo demostrando que existe una poco conveniente tendencia á exagerar la importancia de los micobrios.

El ilustre Secretario perpetuo de la Academia de Ciencias ha demostrado que la combustión lenta de la tierra vegetal no se debe necesariamente, como se creía, á la intervención de dichos microorganismos, sino que se produce por la sola influencia de la luz solar.

La *Correspondencia* de hoy dá cuenta de una extraña reunión celebrada en París el lunes pasado en estos términos.

«Todos los enterradores (*croque morts*) tuvieron una junta para pedir de susamos ciertas reivindicaciones, contándose entre ellas, la del derecho á usar bigote: la supresión de las parihuelas para conducir cadáveres y que provisionalmente las llevaran cuatro hombres en lugar de dos; que se supriman también los entierros en parihuelas, de niños mayores de dos años, así como también la de féretros dobles en entierros de igual clase.

Solicitan asimismo la derogación del artículo del reglamento que les prohíbe que cuando van de uniforme puedan pararse á beber cerca del cementerio ni en el interior de la ciudad.

Piden también no se les castigue por fumar yendo de uniforme, fuera de servicio.

Desean se les conceda un día de descanso á la semana percibiendo enteramente el sueldo mensual de 150 francos.

Solicitan, por último, la supresión de las propinas.»

Creemos que se les concederá cuanto piden y mucho más.

Ha sido concedido un mes de licencia por enferma á la maestra de primera enseñanza de Parada de Rubiales.

Los guardias del puesto de Peralongo han detenido ayer á tres vecinos de dicho pueblo presuntos autores de un hurto de cerdos.

El Alcalde de Alberca ha solicitado del gobierno de la provincia autorización para establecer en dicho pueblo una ronda nocturna de veci-

nos que cuide del mantenimiento del orden.

Según noticias de Matilla el arroyo que pasa por dicho pueblo se desbordó días pasados, inundando varias casas y entre ellas el cuartel de la guardia civil.

No ha habido, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

De la localidad

Por el concejal señor Charro han sido hoy multados en dos pesetas cada uno varios lecheros por adulteración del género.

Por el señor Alcalde de la capital han sido multados hoy dos blasfemos, uno en veinticinco pesetas, y el otro en diez.

¡Duro con ellos, señor Girón!

Anoche produjeron un regular escándalo en la plaza del Corriño unos soldados de la brigada topográfica de estado mayor.

Suponemos que ya tendrán noticia del hecho los jefes de los mismos.

La guardia del Puente del Congosto ha detenido á un sujeto llamado Domingo Soria, cuya captura se interesaba por el Gobernador civil de la provincia.

Del mercado han sido hoy recogidas por los agentes municipales algunas piezas de caza y una cesta de besugos, todo en estado de descomposición.

Falta hacen estas visitas.

Audiencia.—Para mañana no hay hecho señalamiento alguno.

Sentencias.—Se ha dado una absolviendo libremente al procesado Francisco Domínguez, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Hoy han sido distribuidas en las cocinas económicas de Calatrava ciento ochenta y dos raciones y veintuna sopas.

Los empleados del resguardo de los portillos de Santa Clara y el Puente detuvieron ayer varios cinchos de alcohol á los matuteros.

Robo importante

Según telegrama remitido ayer al señor Presidente de la Audiencia de la capital por el juez de instrucción del partido de Peñaranda, en dicho día se cometió un robo en el pueblo de Villaflores y casa del vecino del mismo N. Arias, llevándose los ladrones 4.000 pesetas en metálico y algunas alhajas.

No se tiene noticia de que los *cacos* hayan sido detenidos.

Necrología

Hoy han sido inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres siguientes:

Varones: D. Valentín Romo de la Mano, presbítero.

Hembras: Isabel Ramos Hernández y Agustina Alvarez Hernández.

Se han reanudado las obras del ferrocarril transversal. Hemos visto que varios obreros trabajan en el trozo que comprende el convento de las monjas del Jesús y mercado viejo. Nos alegramos de que los obreros tengan modo de ganar su sustento y deseáramos que se hiciera lo mismo con las obras del ferrocarril de Salamanca á Peñaranda.

En la última revista de la sesión de nuestro municipio, por un error involuntario dijimos que el Sr. Girón había negado el uso de la palabra á los concejales Sres. Torres, Núñez y Cáceres, siendo así que lo que su-

cedió únicamente fué que el Sr. Girón, después de consentir á dichos señores concejales que hicieran su protesta respecto a la votación y de hacer constar ésta, les prohibió insistir sobre este asunto.

Quede, pues, la verdad en su puesto.

Hoy ha visitado nuestro Director al gobernador civil de la provincia, acudiendo al llamamiento que en atento B. L. M. se dignó hacer su señoría.

Tenemos verdadera satisfacción en manifestar desde las columnas de EL CRITERIO nuestro agradecimiento por las altas deferencias de que ha sido objeto nuestro periódico por parte de la primera autoridad civil de la provincia.

El señor Espinosa es católico apostólico romano, según hemos tenido el gusto de oír de sus labios.

Autoridades como estas nos tienen incondicionalmente á su lado.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que ponemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38 duplicado, de diez á doce de la mañana.

—1—

CURIOSIDADES

Fórmula para fabricar buen coñac.—Espíritu de vino á 36° 480 partes, agua 2,880, flores de tilo 8, thé 4, tierra catecú 4, nuez moscada 1½, oloes 1 1½ y raíz de lirio 1.

Para prepararlo se tiene en maceración por tres días el todo, moviendo la masa diariamente; después se filtra, y conserva.

Método para dulcificar el vinagre.—Para que el vinagre fuerte se haga dulce, se toma una manzana que esté sana y se pela; se echa en la vasija del vinagre por la noche, y al siguiente día ya está dulcificado.

Procedimiento para conocer la coloración artificial del vino.—El *Boletín de la Cámara agrícola de Tarragona*, describe el siguiente procedimiento sencillo y al alcance de las personas poco versadas en la química que ha dado á conocer recientemente el enólogo italiano, profesor Giorgio Papsogli.

Consiste en sumergir en el vino sospechoso, durante quince minutos una lámina transparente de gelatina, vulgarmente llamada cola de pescado, procurando que sea de la mejor calidad y sin coloración alguna. Después del tiempo indicado se saca la lámina y se seca entre dos papeles de filtro.

Si el vino era puro, aunque sea muy colorado, la lámina no presenta ninguna coloración; si, por el contrario, tenía alguna materia colorante extraña, se colora visiblemente.

En presencia de los colores derivados de la anilina, la gelatina toma una coloración rosada, y con los colores naturales, como saúco, campeche, fernambuco, orchilla, fitolaca y otras substancias vegetales adquiere color violeta ó rojo, según los casos.

LA PRENSA CATÓLICA

EN ALEMANIA

En América, en Inglaterra, en Bélgica y aun en Holanda, los periódicos católicos; teniendo en su partido un apoyo eficaz, prosperan con el sólo producto de sus suscripciones. Pero es en Alemania sobre todo donde hay que estudiar la organización de la prensa católica para tomar ejemplos y lecciones.

Allí, en un país cuya población es en dos tercios protestante, los católicos (17 millones apenas,) generalmente poco favorecidos por la fortu-

na, han llegado por la enérgica acción de sus periódicos, á hacer entrar cincuenta *Sacerdotes Diputados*, sin hablar de los laicos del Centro, en los diversos Parlamentos del Imperio. Hay 23 en el Reichstag; siete de ellos son de Alsacia-Lorena.

¿No es esto admirable?

Pues bien; esos resultados maravillosos que han acabado por dar á los católicos la victoria sobre Bismarck y sobre el Kulturkampf, se deben únicamente á la prensa, que han sabido organizar los católicos de Ultra-Rhin.

En 1848 los católicos prusianos sólo tenían 14 periódicos en todo el reino. En 1880 tenían cerca de 50. Durante los ocho años siguientes, su número subió á 109; hoy es de 150 para la Prusia sola y sobrepasa de 450 para todo el Imperio.

De ese total, gran número son diarios, y algunos salen dos veces al día. Muchos tienen de 20.000 á 50.000 suscriptores; los demás de 5.000 á 10.000, reuniendo en conjunto más de un millón de abonados, que representan de cinco á diez millones de lectores cotidianos.

¡Qué fuerza! ¡Qué palanca para levantar la opinión!

—Y bien; no se repetirá lo bastante que esa poderosa palanca, esa fuerza victoriosa ha sido puesta por la prensa en manos de los católicos alemanes, y en un corto espacio de tiempo, en manos de los católicos alemanes, y en un corto espacio de tiempo, en menos de diez años, han sabido cumplir los sacrificios necesarios.

Mons. de Ketteler decía: «Si San Pablo volviese hoy al mundo, se haría periodista.» Y poniendo en práctica su dicho, el ilustre Obispo de Maguncia fué periodista hasta el fin de su vida.

Estos son los modelos. ¿Querremos imitarlos?

(De la *Propaganda Católica* de Palencia).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21

Escándalo de la Cámara de París. Detalles recibidos anoche.

La cuestión previa respecto á la interpelación del Sr. Laur fué votada por 338 de 332 votantes.

La derecha se abstuvo casi por unanimidad.

La mayoría de los diputados aprueba la conducta del Sr. Constans.

El diputado Sr. Laur ha telegrafiado á Rochefort que se encuentra en Londres preguntándole si debe provocar á duelo al ministro del Interior ó si por el contrario debe citarle ante los tribunales por el atentado de que ha sido objeto.

Se desmiente el rumor circulado de que el Sr. Constans trate de presentar la dimisión de su cargo.

Todos los ministros han declarado que se hacen solidarios de la conducta de su compañero.

Madrid 21

El diputado boulangierista Sr. Boudeau ha decidido perseguir ante los tribunales al periodista que le abofeteó anteayer en los pasillos de la Cámara francesa.

Rochefort ha contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Laur. En dicho telegrama el director del «Intransigente» renueva las injurias contra el ministro Constans y declara que Laur no puede batiarse con éste ni siquiera debe perseguirle ante los tribunales.

No obstante esta respuesta el diputado Laur titubea sobre la conducta que debe seguir respecto á este particular.

Madrid 21

Toda la prensa francesa de ayer se ocupa con preferencia del incidente escandaloso de anteayer tarde. La mayoría de los periódicos afirman que escenas como esas desarrolladas en la Cámara son verdaderamente lamentables, pues pueden comprometer el buen renombre del Parlamento. Sin embargo escusan el acto del Sr. Constans diciendo que fué arras-

trado á él por la intemperancia de sus detractores.

«El Intransigente» dice que este golpe estaba premeditado por el gobierno.

Madrid 21

El Fomento del trabajo Nacional ha entregado anoche por conducto del señor Brunet al Sr. Ministro de Ultramar una exposición sollicitando que no se impongan derechos transitorios á los productos peninsulares al ser introducidos en la isla de Cuba.

También se solicita la supresión ó rebaja del derecho de consumos y descarga que allá pagan los vinos españoles, estableciendo para los productos filipinos y antillanos á su introducción en la península, la reciprocidad á aquello.

Madrid 21

«The Daily Telegraph» publica ayer en Londres un despacho de Roma diciendo que si Monseñor Rampolla renuncia la secretaría de Estado de Su Santidad, será reemplazado por Monseñor Galimberti ó por el cardenal Vanutelli, lo cual implicaría una aproximación del Papa hacia Alemania y Austria.

ULTIMA HORA

MOVIMIENTOS ANARQUISTAS

Madrid 21

Por conducto autorizado se que ayer se ha presentado una partida de anarquistas armados en Arcos de la Frontera, y que el gobierno teme que otra partida intenta un ataque á Antequera. El Ministro de la Gobernación estuvo ayer al habla por telégrafo con los gobernadores de Cádiz, Málaga, Córdoba y Granada para que adopten medidas energéticas contra los intentos anarquistas.

OTRO MOTIN

Madrid 21

El gobernador de Málaga telegrafía hoy al Ministro de la Gobernación participándole haber estallado en Ronda una gran agitación anarquista.

Han sido reconcentrados las fuerzas de la guardia civil, habiendo salido de Málaga en persecución de los revoltosos el coronel de este cuerpo con fuerzas de caballería.

Madrid 21

Telegrafía el gobernador de Pontevedra que por efecto de un gran desprendimiento de tierras, descarriló la máquina que conducía el tren correo entre Rivadaira y Filgueira límite de la provincia, habiendo salido un tren de socorro. No hay noticias de que ocurriesen desgracias personales, y se espera quedará la vía libre en todo el día de hoy.

Madrid 21

Se han celebrado ayer en Londres los funerales del duque de Clarence.

Todas las tiendas de Londres están cerradas.

La comitiva fúnebre después de la ceremonia religiosa se formó en Sandrigham á las nueve y media de la mañana dirigiéndose á Windsor conforme con el ceremonial previamente anunciado.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 68,50.—A fin de mes, 68,55.—Al próximo, 68,75.—Exterior, 72,15.—Amortizable, 78,15.—Banco de España, 367'00.—Cubas, 103,35.—Tabacos, 97,00.—BARCELONA.—Sin despachos por el temporal.—PARIS.—4 por 100 exterior español 63,80.

Salamanca Imp. de Calatrava. á cargo de L. Rodríguez,

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA
DE
JOSÉ CHIMENO
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL
Doctor Martin Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.
Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martin, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 peseta			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales.	á 18	»	» 72-50, » 3'25 »
Últimos momentos de María Stuart, por Sichel.	á 18	»	» 72-50, » 3'25 »
La Inmaculada Concepción, por Murillo.	á 16	»	» 89-62, » 3'25 »
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	»	»	» 91-62, » 3'25 »
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell.	á 22	»	» 92-64, » 4'00 »
La Virgen de la Merced, por Lorenzale.	á 18	»	» 98-61, » 3'25 »
Cristo en Cruz, por Velázquez.	á 18	»	» 81-52, » 3'25 »
La Sagrada Familia, por Rafael.	á 18	»	» 90-64, » 3'25 »

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

CUPÓN PRIMA
DE FIN DE AÑO
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
ROLDÓS Y C.^a
Escudillers, 30.—BARCELONA

Vale hasta 15 Enero 1892 Vale hasta 15 Enero 1892

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.
Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se suplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales
LA ACTIVIDAD
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN
DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca
También se redime del servicio militar y se compran abonares de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.
Pequeñeces, cuarta edición.
Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídase reglamentos al Director.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 20 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de subscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

36-30

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.
Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30-10

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOÁTICOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Peponey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

Se arrienda

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basilio, núm. 8.